

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE LO MERCANTIL

**36947** BARCELONA

Edicto

Don Francisco Javier Caro Orozco, Secretario Judicial del Juzgado Mercantil 7 Barcelona,

Hace saber: Que en los autos con el n.º 52/2009 C, sobre proceso concursal de August Francesc Corrons Giménez y Anna Orduña Pons por resolución de fecha 21/09/2009 se suspendió la convocatoria de junta de acreedores que venía señalada para el día 23/09/2009 a las doce hora, publicada en el BOE de fecha 15/07/2009, y se hizo un nuevo señalamiento para el día 17/12/2009, a las trece horas.

En Barcelona a, 13 de octubre de 2009.- El Secretario Judicial.

ID: A090078128-1